

Expediente: 384/14
Carátula: DELGADO GABRIEL ANTONIO C/ TORO FERNANDO FRANCO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACUÑA, CESAR EDMUNDO-PERITO
23335405749 - ACUÑA, AGUSTIN EUGENIO-POR DERECHO PROPIO
20185729851 - TORO FERNANDO FRANCO, -DEMANDADO
20253202026 - DELGADO, GABRIEL ANTONIO-ACTOR
27201592955 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 384/14



H20701728725

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DELGADO GABRIEL ANTONIO c/ TORO FERNANDO FRANCO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 384/14.-

Concepción, 21 de noviembre de 2024.-

Atento al estado del presente proceso, el proceso de despapelización de este Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20, 258/21, 1394/21, 1394/21, 706/22 y 172/24), como así también a lo dispuesto en los arts. 164 de Ley 6238 y el art. 180 CPCCT, notifico a CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, por un plazo de 2 días a partir de la fecha del presente a retirar la documentación original del presente expediente.

Transcurrido dicho plazo se procederá a la destrucción de la documentación original de conformidad con la normativa citada.- JIM

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.